



## Ayuntamiento de Portillo de Toledo

### ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA FACE

El Ayuntamiento de Portillo de Toledo se ha adherido a la plataforma Electrónica FACE, que es el Punto General de Entrada de Facturas de la Administración General del Estado, que también está disponible para su uso por otras Administraciones Públicas.

Los Códigos DIR3 para facturación electrónica del Ayuntamiento de Portillo de Toledo son:

- Oficina Contable: L01451344
- Órgano Gesto: L01451344
- Unidad Tramitadora: L01451344

El ACCESO A LA PLATAFORMA se puede hacer a través del siguiente enlace:

[www.face.gob.es](http://www.face.gob.es)



Se trata de un sistema que permite la entrada y almacenamiento de las facturas electrónicas, dotando al Ayuntamiento de la funcionalidad necesaria para cumplir las exigencias que en materia de puntos generales de entrada de facturas electrónicas establece la normativa actual.

La Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público modifica la regulación de la facturación de las Administraciones Públicas en España, proporcionando el marco necesario para el uso de la factura electrónica.

La factura electrónica proporciona múltiples ventajas frente a la factura tradicional en papel tanto para las empresas que emiten sus facturas electrónicamente como para las Administraciones Públicas que reciben dichas facturas: reducción de tiempos y costes de envío, posibilidad de generación automática de las mismas, reducción de los plazos de tramitación, ahorro de gastos de gestión, etc. Supone además, un cambio de paradigma que acabará con la dispersión de las facturas al fijar su trazabilidad y una seguridad en la tramitación, ya que se contabilizarán de forma automática.

Puede ampliar más información de la plataforma FACE a través de los canales de ayuda que puede encontrar en:

<http://administracionelectronica.gob.es/ctt/face>

Más información sobre factura electrónica en:

<http://www.facturae.gob.es>

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Servicios/Paginas/Facturaelectronica.aspx>